

# **NATIONAL SAFETY COUNCIL CÓDIGO DE CONDUCTA**

**NSC SE COMPROMETE A OFRECER UN CURSO DE SEGURIDAD DEL CONDUCTOR EXCEPCIONAL A LOS ASISTENTES.**

**NSC se compromete a proporcionar un ambiente de aprendizaje positivo y respetuoso. Por lo tanto, los asistentes están obligados a cumplir con las reglas a continuación. El incumplimiento de las reglas resultará en la expulsión inmediata de la clase. Si es expulsado, su cuota de curso se perderá y se le requerirá reprogramar y pagar otra cuota de curso. Si se le expulsa, NSC puede denegar el acceso a futuras clases.**

- NO TARDANZA (PARA EMPEZAR LA CLASE, O AL REGRESO DE DESCANSOS ASIGNADOS)
- NO USO DE TELÉFONOS CELULARES (NO LLAMADAS, NO TEXTOS, NO INTERNET)
- NO SE PERMITE FUMAR EN ESTOS LUGARES
- NINGÚN LENGUAJE O COMPORTAMIENTO DE CUALQUIER TIPO QUE SEA AMENAZANTE, VULGAR O PERTURVADOR
- NO GROSERÍAS O COMUNICACIÓN IRESPECTUOSA HACIA EL INSTRUCTOR U OTROS ESTUDIANTES
- NINGUNA FORMA DE INTOXICACIÓN O CONSUMO DE SUBSTANCIAS CONTROLADAS
- NO ARMAS DE FUEGO (INCLUYENDO ARMAS DE FUEGO LICENCIADAS) O CUALQUIER OTRO TIPO DE ARMA
- NO DORMIRSE NI OTRAS FORMAS DE FALTA DE ATENCIÓN
- NO HAY LECTURA DE MATERIALES QUE NO SEAN LOS QUE SE PROPORCIONA POR NSC
- NO VANDALISMO, DESTRUCCION O DAÑO DE NINGÚN TIPO EN ESTA INSTALACIÓN
- NO SE PERMITE EL ACCESO A NINGUNA ZONA VECINA O COMÚN EN ESTA INSTALACIÓN

**Los salones de clase de NSC y todas las áreas comunes pueden ser video grabadas para garantizar el cumplimiento y seguridad de los participantes.**